



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITO DE QUICACHA - PROV. DE  
CARAVELI**

**2019-2022**



## **IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

### **VISIÓN:**

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

### **PRINCIPIOS:**

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

### **OBJETIVOS:**

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.



- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

**VALORES:**

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

**MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:**

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente. También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Quicacha.

(Fuerza Arequipeña)

**I. DIAGNÓSTICO:**

Nuestro Plan de Gobierno, analiza las necesidades e inquietudes de los habitantes del distrito, habiéndonos reunido con: dirigentes, madres organizadas, agricultores, integrantes de las diferentes iglesias, trabajadores de empresas mineras, profesores, jóvenes, adolescentes, niños y pobladores en general, quienes manifestaron su



malestar, disconformidad, preocupaciones y necesidades, todo ello con la finalidad de encontrar juntos la manera de solucionar los problemas del distrito, sustentando como eje principal el desarrollo individual e integral de las familias quicachinas.

En ese sentido, nuestra propuesta será realista, ya que está basado en el diagnóstico de la realidad actual que viven los pobladores de nuestro distrito.

### **1.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:**

La comunidad en muchos de los sectores y anexos no tienen acceso a los servicios básicos como agua, desagüe, alumbrado público, escuelas, centro tecnológico, banco, postas de salud, ambulancia, comisaría, patrullero, serenazgo, puestos de auxilio policial en los anexos, servicio de video vigilancia en todo el distrito de Quicacha, servicio de comunicación como telefonía celular, internet, servicio de radio y televisión abierta, no existe estudio vial por cuanto no hay medidas reglamentarias de pistas y veredas, no hay señalizaciones que regulen el tránsito como señales informativas, reguladoras, preventivas en la vía, en cuanto al sistema de transporte no cuentan con los requisitos mínimos para dar el servicio, ejemplo: hoja de ruta; también se cometen faltas muy graves al reglamento nacional de tránsito, poniendo en peligro extremo la vida humana, se adolece de instituciones que brinden apoyo psicológico y legal a la sociedad.

No existen programas orientados a promover la actividad económica de las pequeñas y microempresas, como tampoco al desarrollo de la agricultura, ganadería y minería, puesto que no se brinda la capacitación y asistencia técnica que permita desarrollo técnico y sostenido de estas actividades.

El sistema educativo que se desarrolla en el distrito de Quicacha se caracteriza por ser de nivel bajo, debido al poco rendimiento escolar, siendo esto consecuencia de no contar con la tecnología actual y no tener una buena selección de educadores para realizar el desarrollo positivo del alumnado.

El alto índice de analfabetismo de mujeres y varones, en el sector rural, es alarmante, lo que dificulta el desarrollo integral del distrito.

Respecto a la infraestructura civil de viviendas, se encuentran muchas de ellas en situación de riesgo, ya que el distrito geográficamente está ubicado en una zona sísmica.

### **1.2 POTENCIALIDADES:**

Quicacha tiene un potencial agrícola por excelencia, debido a su privilegiada ubicación geográfica, por su altitud, buen clima, suelo fértil que forman el valle, pudiendo así desarrollar la mayor variedad de productos agrícolas.

La zona también puede ser proyectada para la crianza de animales de forma industrial, por lo que cuenta con abundantes pastizales.



El distrito está rodeado de formaciones geológicas donde se puede extraer diferentes clases de minerales, sirviendo esto para impulsar la minería formal.

El valle por sus diferentes atractivos naturales, actividades de producción agrícola, ganadera y minera permite articular una oferta turística que puede ser dada a conocer a nivel nacional e internacional, además de estar asociada a atractivos naturales de otros distritos aledaños.

### **1.3 PROBLEMAS:**

La corrupción es el principal problema en nuestro distrito que aumenta la pobreza e inseguridad en nuestra comunidad.

Existen obras inconclusas, que hasta la fecha no han sido liquidadas.

Un alarmante incremento de consumo de alcohol y la existencia de negocios que atentan contra la moral y buenas costumbres de la comuna.

El incremento de violencia familiar.

El crecimiento delincriminal que hace mucho daño a los pobladores de este distrito.

La falta de oportunidades por la carencia de instituciones educativas, tecnológicas y universitarias hacen que la población juvenil migre hacia otras ciudades.

La Pensión 65; no es equitativa, en todo el distrito de Quicacha.

## **II. VISIÓN DE DESARROLLO:**

La Municipalidad Distrital de Quicacha tiene como objetivo:

Búsqueda de mejores oportunidades para el desarrollo integral del distrito a nivel social, económico y tecnológico.

Enfocando que para el logro de los objetivos, se debe atraer la inversión extranjera donde pueda el distrito modernizarse y estar a la altura de la competitividad actual.

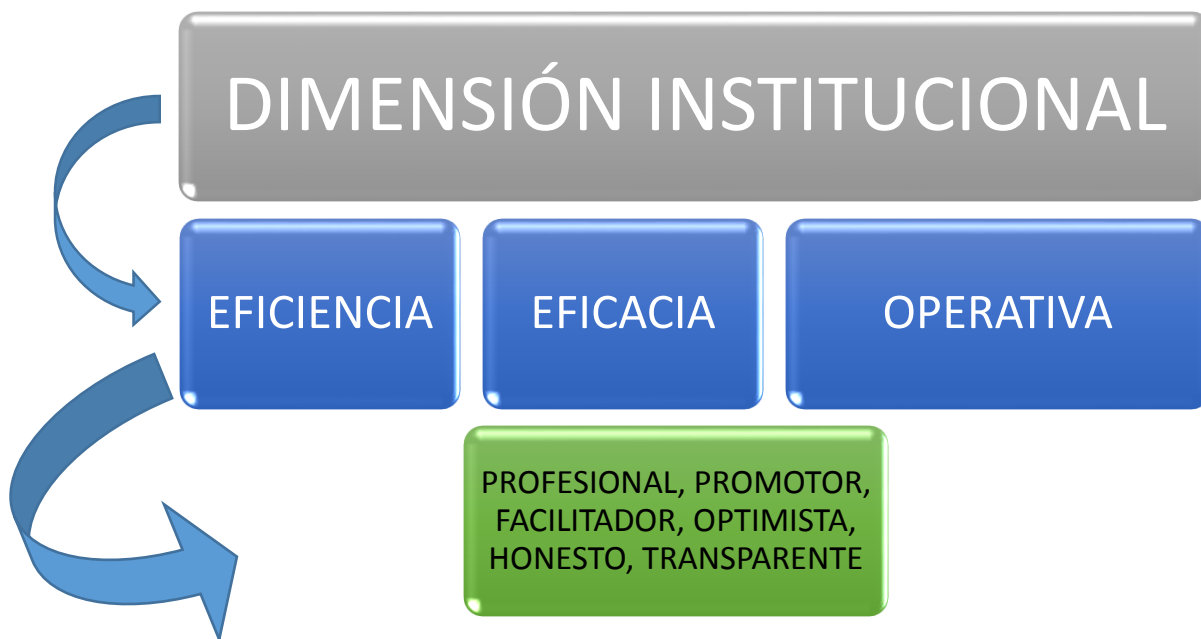
**“QUICACHA SERÁ UN DISTRITO DE CALIDAD, UN BUEN LUGAR PARA VIVIR: LIMPIO, SEGURO, MODERNO, PRODUCTIVO, ORDENADO, TURÍSTICO Y CULTURAL, EN EQUILIBRIO CON SU HÁBITAT, QUE SERÁ CONDUCTO POR UN GOBIERNO DISTRITAL PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA, INSERTANDO TECNOLOGÍA DE PUNTA, DESARROLLANDO OPERATIVAMENTE LA SEGURIDAD CIUDADANA, CAPACIDAD CONCERTADORA E INCLUSIÓN PARTICIPATIVA”.**

## **III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:**



El esquema de nuestro plan de gobierno, será de forma transparente, brindando servicios eficientes para lograr la participación de nuestra población para alcanzar el desarrollo integral del distrito en un marco inclusivo y equitativo.

**3.1 PROPUESTA POR DIMENSIONES:**





**IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:**



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA**

El seguimiento se llevara a cabo respetando la visión general y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal; se rendirá cuentas en los cabildos abiertos.